



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género

Consultas, reclamos o sugerencias a Sernameg

Última actualización: 30 enero, 2019

Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones o quejas al Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado o del representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la opción que corresponda, y haga clic en "ingresar".
3. Complete los datos requeridos, y haga clic en "ingresar".
4. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.



Chile
Atiende

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a una [oficina del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género \(Sernameg\)](#).
3. Explique el motivo de su visita: realizar consultas, sugerencias, felicitaciones o quejas a Sernameg.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2812-consultas-reclamos-o-sugerencias-a-sernameg>